



13 de enero de 2026

“No es lícito sembrar sospechas sobre pueblos enteros”

Respuesta del Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de Neuquén ante las acusaciones del Gobierno Nacional contra el Pueblo Mapuche

Como Equipo de Pastoral sentimos la obligación ética, humana y evangélica de pronunciarnos frente a las graves acusaciones públicas realizadas por autoridades del Gobierno Nacional, que señalan de manera genérica a “grupos terroristas autodenominados mapuches” como responsables de los incendios en la Patagonia.

1. Afirmaciones sin pruebas

Estas declaraciones constituyen afirmaciones gratuitas, carentes de información verificable y de pruebas fehacientes presentadas ante la Justicia o ante la sociedad. Se habla de “indicios preliminares” sin precisar hechos, responsables concretos ni evidencias objetivas. En un Estado de Derecho, nadie puede ser acusado públicamente sin pruebas claras y sin el debido proceso legal. La presunción de inocencia no es una concesión, sino un principio básico de justicia.

2. Una acusación absurda e irracional

Resulta profundamente absurdo afirmar que pobladores mapuche tengan interés en incendiar la naturaleza. El Pueblo Mapuche mantiene una relación histórica, cultural y espiritual con el territorio, la tierra, el bosque y el agua. Destruir la naturaleza sería dañarse a sí mismos, afectar su forma de vida, su sustento y su identidad. Quien conoce mínimamente su cosmovisión sabe que el cuidado del territorio es un valor central.

3. Estigmatización y criminalización

Este tipo de discursos no son neutrales: estigmatizan, criminalizan y alimentan el prejuicio social contra un pueblo entero. Se construye un enemigo interno sin fundamento, desviando la atención de las verdaderas causas estructurales de los incendios forestales: el cambio climático, la falta de prevención, la desinversión en políticas ambientales, los intereses económicos sobre los territorios y la precarización de quienes combaten el fuego.

4. Una palabra pastoral y profética

Como Iglesia comprometida con la dignidad humana, no podemos callar frente a la injusticia. Recordamos que “la verdad los hará libres” (Jn 8,32) y afirmamos que no es lícito sembrar sospechas

sobre pueblos enteros para justificar políticas represivas o encubrir responsabilidades. La paz social no se construye con acusaciones infundadas, sino con verdad, justicia y diálogo.

5. Llamado a la responsabilidad y al respeto

Exigimos responsabilidad en el uso de la palabra pública. Si existen responsables de hechos delictivos, que sean investigados y juzgados con pruebas, sin generalizaciones ni estigmatizaciones. Reclamamos respeto al Pueblo Mapuche, a sus Comunidades y a los pobladores de la región, que hoy sufren el fuego, las pérdidas materiales y el dolor, y no merecen ser señalados como culpables sin fundamento.

Como Equipo de Pastoral reafirmamos nuestra cercanía y solidaridad con las Comunidades Mapuche y con todas las personas afectadas por los incendios. Seguiremos acompañando, denunciando la injusticia y trabajando por una convivencia basada en la verdad, el respeto y el cuidado de la Casa Común.